Poder Notarial para inscripción de armas de fuego

written by cgamboa | Octubre 22, 2022



Encontrarán aqui un modelo para el poder notarial que deben presentar al inscribir un arma en ausencia del comprador, del vendedor e incluso de ambos:

PODER O MANDATO ESPECIAL

Por la presente yo: **NOMBRE DEL VENDEDOR TAL COMO APARECE EN LA CEDULA DE IDENTIDAD**, RUN:_____-__ **;** Domiciliado en la ciudad de **CIUDAD DONDE ESTA INSCRITA EL ARMA**, dirección **DIRECCIÓN QUE FIGURA EN EL PADRON DEL ARMA, ES DECIR DIRECCION DE INSCRIPCION DEL ARMA**, comuna de **COMUNA DEL PADRON**, de Profesión **PROFESIÓN U OFICIO DEL VENDEDOR**, en este acto otorga poder a **NOMBRE DEL COMPRADOR DEL ARMA O DE QUIEN LO REPRESENTARÁ AL VENDEDOR, TAL COMO APARECE EN SU CEDULA DE IDENTIDAD**, RUN:_____-__ **;** Domiciliado en _____ _____, comuna de _____, para que realice el siguiente trámite o actuación ante la autoridad fiscalizadora correspondiente:
Transferencia del Arma:

Marca: _____
Modelo: _____
Tipo de arma:_____
N° de serie:_____
ID:_____

Número de cañones:_____
Posición:_____
Cantidad de munición:_____
Calibre:_____

La anterior autorización se realiza toda vez que quién entrega el poder se encuentra impedido de hacer el trámite debido impedimento de poder asistir.

Procediendo el señor **NOMBRE DEL COMPRADOR DEL ARMA** con este mandato conforme a las instrucciones ya recibidas a dar cumplimiento al trámite y a todas las diligencias tendientes al fiel cometido de las tareas para que en mi nombre y representación y según la normativa vigente actúe frente a las autoridades y organismos pertinentes, encontrándose facultado para firmar por poder.

Adjunto los siguientes documentos:

Padrón del arma a inscribir.

Fotocopia de mi Cédula de Identidad

Este Poder caducará al momento que el arma sea transferida e inscrita ante la Autoridad Fiscalizadora correspondiente.

Otorgado en **CIUDAD EN LA QUE SE ENTREGA EL PODER** a __ *de* _____ del año ____

Nombre, rut y firma de quien entrega el poder

Torneo Argentino de Long Range – Primera Edición

written by cgamboa | Octubre 22, 2022



Información publicada en FullAventura.com

Inscripción Abierta para 19 y 20 de Noviembre, Magdalena – Buenos Aires

Llega la Primera Edición del Torneo Argentino de Long Range, a realizarse en la localidad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires los días 19 y 20 de Noviembre de 2022.

ULRA
UNION LONG RANGE ARGENTINA
UBI CONCORDIA - IBI VICTORIA



La inscripción para el Torneo Argentino de Long Range está abierta a todos los Legítimos Usuarios, Personal de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Seguridad. Hay cupos limitados y todos aquellos que se inscriban antes del 28 de octubre acceden a una inscripción bonificada. A continuación brindamos la información completa del evento, servicios, valores, contactos y también el reglamento.

ULRA
UNION LONG RANGE ARGENTINA
UBI CONCORDIA - IBI VICTORIA

ARGENTINA
CONFEDERACION DE DEPORTES

TORNEO ARGENTINO DE LONG RANGE "PRIMERA EDICION"

LUGAR Y FECHA
MAGDALENA - BUENOS AIRES
19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2022

CATEGORIAS
CALIBRE LIVIANO Y CALIBRE PESADO
DISTANCIAS DE TIRO
DE 450 A 1500 MTS

INSCRIPCION TIRADOR
SOCIO: $25.000
NO SOCIO: $ 30.000

INSCRIPCION SPOTTER NO TIRADOR
SOCIO: $12.500
NO SOCIO: $ 15.000

INCLUYE
INSCRIPCION AL TORNEO
ALOJAMIENTO
CENA Y DESAYUNO
SERVICIO MEDICO DE EMERGENCIA
AMBULANCIA

CUPOS LIMITADOS

INSCRIPCION BONIFICADA
HASTA EL 28 DE OCTUBRE
LUEGO 15% ADICIONAL

FECHA LIMITE DE INSCRIPCION
9 DE NOVIEMBRE

CONTACTO
MARCELO AMITRANO
torneoulra@gmail.com
1153388555

CONTACTO
CRISTIAN GIORGI
torneoulra@gmail.com
1164400042

Torneo Argentino de Long Range 2022

El Torneo Argentino de Long Range, está abierto a todos los Legítimos Usuarios, Personal de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Seguridad.

Inscripción y Registración

Cada Equipo participante se conformará por dos (2) individuos con dos (2) roles distintos, un (1) Tirador y un (1) Spotter.

El esquema del Torneo se basa en dos (2) Categorias: Calibre Liviano y Calibre Pesado.

La Tarifa de Inscripción dá derecho al Equipo a registrarse para participar en una (1) categoría, si deseara competir en ambas, deberá entonces volver a registrarse y abonar nuevamente la tarifa.

Se permite el cambio de puesto/rol dentro del Equipo, el cual se considerará como un Equipo distinto, lo que implica que se debe registrar y abonar una nueva inscripción.

Si un Tirador registrado y que por circunstancias no previstas, no pueda disponer del acompañamiento de un Spotter, podrá solicitar que un competidor registrado lo asista durante su turno de Tiro, conformando así un nuevo Equipo, el que deberá ser registrado y deberá abonarse una nueva inscripción.

Al registrarse, cada miembro del Equipo, esta explícitamente aceptando tanto las Reglas del Evento como el manejo de su información personal incluyendo el uso de imágenes y/o videos para uso por parte del Organizador.

Los miembros del Equipo garantizan que los datos personales facilitados en el formulario son verdaderos y precisos, aceptando incondicionalmente todas y cada una de las decisiones

tomadas por el Organizador con respecto al evento.

Contactos

Marcelo Amitrano
torneoulra@gmail.com
1153388555

Cristian Giorgi
torneoulra@gmail.com
1164400042

Categorias y Esquema de Tiro

Calibre Liviano: se permite el uso de cualquier cartucho, siempre que el diámetro del culote de la vaina sea igual o inferior al .308 Winchester (0.473”).
Las distancias de esta categoría van desde los 450 hasta los 1000 metros.

Calibre Pesado: se permite el uso de cualquier cartucho, siempre que no supere el diámetro del proyectil, el nivel de velocidad y energía iniciales del .338 Lapua Magnum (munición Factory).
Las distancias de esta categoría van desde los 850 hasta los 1500 metros.

En ambas categorías se disparará sobre cuatro (4) blancos un máximo de cinco (5) veces por blanco, comenzando por el blanco más cercano y se proseguirá en orden creciente hasta completar los veinte (20) disparos, más un (1) disparo al blanco “Coldbore”, totalizando así veintiún (21) disparos.

No es indispensable impactar los cinco (5) disparos por blanco para continuar con el siguiente, pero si es necesario realizar los cinco (5) intentos, dentro del límite de tiempo del Match.

Las distancias exactas a todos los blancos y el tamaño de los

mismos se dará a conocer el mismo día del Match.

El tiempo máximo para ejecutar el esquema del Match, es de nueve (9) minutos por Equipo. Se dispondrá de cinco (5) minutos adicionales en la preparación del equipamiento en la línea de tiro.

El Orden de Tiro será asignado por sorteo al inicio del día del Match, no pudiendo cambiarse por ningún motivo una vez asignado por las Autoridades del Match.

Especificaciones del Equipamento

Para ambas categorías se permiten únicamente fusiles de operación a cerrojo de repetición manual. No hay límite para el largo del cañón o capacidad del cargador. No se permiten los llamados “Rail Guns”.

Se permite el uso de cualquier tipo de Bípode, el que deberá estar anclado al fusil, por intermedio del porta anillas o accesorio del tipo Picatinny.

El apoyo trasero del fusil estará dado por Bolsas de tiro rellenas de arena y/o microesferas de poliestireno, sin restricción de peso.

El único apoyo trasero mecánico permitido es el del tipo Monópodo.

Se permiten el uso de tablas niveladoras en la parte delantera de la superficie de tiro en pedana, que no podrán tener tornillos de nivelación, ni protuberancias debiendo ser planas totalmente en su parte inferior como superior.

El Tirador deberá adoptar la posición de tendido para competir y únicamente su Spotter podrá hacer uso de un asiento o taburete. Solamente el Equipo y los Jueces podrán estar en el mamelón al

momento de iniciar el Match.

El peso total y legal del fusil para competir en ambas categorías estará limitado a los doce (12) kilos, incluyendo la óptica, cargador a utilizar, monopod y bípode.

Interrupciones Mecánicas y Condiciones de Tiro

Un fusil que falla repetidamente podrá ser retirado del Campo de Tiro a discreción del Oficial de Campo o el Director del Match. Un fusil deshabilitado, es aquel que:

- **A:** no se puede apuntar correctamente o disparar con seguridad.
- **B:** tiene o sufrió daños de modo que no pueda ser disparado correctamente.
- **C:** tiene o sufrió daños o pérdida de una mira.
- **D:** Las miras ópticas mal ajustadas o mal reguladas no constituyen un fusil deshabilitado.
- **E:** cualquier gatillo con funcionamiento defectuoso.

Un fusil una vez declarado deshabilitado por el Oficial de Campo o Director del Match no podrá utilizarse de nuevo hasta que se haya corregido la falla y haya sido declarado seguro por el Oficial de Campo o Director del Match. No se otorgará tiempo adicional para reparar las fallas mecánicas, debiendo el Equipo intentar solucionar el problema sin ayuda externa.

Puntaje y Condiciones de Tiro

El Match no se suspende por lluvia y quedará a criterio del Organizador suspender y/o reanudar el Match de acuerdo a condiciones climáticas excepcionales.

Se aplicará la siguiente fórmula de puntaje (distancia en Metros)

Puntaje por Impacto = Int((Dist * ((Dist + 100) / 1500)) / 2)

El orden de mérito del Match se define en orden decreciente, en base al puntaje acumulado por cada Equipo. En caso de empate del puntaje acumulado, el Tiempo empleado, se sumará al Puntaje para determinar el mérito final.

Protestas y Normas de Seguridad

Protesta: Todo Equipo tiene derecho a presentar una protesta. La Tarifa de la protesta será informada por el Organizador antes de que comience el Match.

El Equipo deberá abonar la Tarifa en efectivo al momento de presentar la misma en forma escrita, junto a las evidencias y lista de testigos que no podrán ser del público general. Los relatos orales no serán considerados.

Si no se recibe el pago, la protesta se considerará nula. La tarifa de la protesta no es reembolsable independientemente del fallo de la misma.

Todas las protestas deberán ser presentadas al Organizador por lo menos noventa (90) minutos antes de que se anuncien los puntajes finales.

Seguridad: Los fusiles deberán ser manipulados en todo momento con cerrojo abierto, bandera de seguridad insertada en la recámara y sin cargador hasta el momento en que el Oficial de Campo llame al tirador a la linea de tiro, indicando la remoción de la bandera de seguridad y dando inicio a su tirada. Omitir esta norma de seguridad implica el DQ automático.

Bajo ninguna circunstancia se iniciará o continuará el accionar de las armas, en el Campo de Tiro en el que exista una condición insegura.

El manejo de armas de fuego se define como cualquier acción que un competidor realiza para operar el mecanismo, llevar al hombro, apuntar, ponerse una correa, cargar, insertar un cargador o cualquier otra acción que prepare al competidor para disparar el arma de fuego.

No se permite el manejo de armas de fuego detrás de la Linea de Tiro. Ajustar las miras, ajustar los cabestrillos sin colocarlos en el brazo o hacer ajustes menores al fusil, en cualquier área segura detrás de la pedana no se considera manipulación y se permite siempre que se cumpla que la bandera de seguridad permanece insertada. Los competidores pueden completar cargadores internos o removibles en la pedana.

Es indispensable para participar en el torneo tener la Credencial de Legitimo Usuario (CLU) vigente al momento de la inscripción.

Es obligatorio el uso de Protección Auditiva y se sugiere el uso de Protección Visual.

El Organizador se reserva el derecho de admisión y permanencia.

Cuidando al Papa

written by cgamboa | Octubre 22, 2022



Las armas de la Guardia Suiza. Creada un 21 de enero de 1506, tres años después de que el Papa Julio II ocupara la silla de San Pedro. Desde aquel tiempo se encuentra a cargo de la seguridad del Estado del Vaticano.

Las balas de teflón, destruyendo Mitos

written by cgamboa | Octubre 22, 2022



Frecuentemente suele escucharse acerca del secuestro de “balas de teflón” con capacidad para penetrar chalecos antibalas. Y se exhiben o se habla de balas con “punta azul”. Pues bien, queridos lectores, esto no es cierto y aquí veremos por qué.